

Fecha: 25-01-2026
Medio: El Día
Supl.: El Día
Tipo: Noticia general
Título: El perfil de los menores de edad que llegan a integrar bandas delictuales

Pág.: 6
Cm2: 628,6
VPE: \$ 959.907

Tiraje: 6.500
Lectoría: 19.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

EXPERTOS ANALIZAN FENÓMENO

El perfil de los menores de edad que llegan a integrar bandas delictuales

Un nivel socioeconómico bajo o incluso medio, el acceso temprano a drogas, y carencias afectivas o parentales asoman como características transversales para que jóvenes e, incluso, preadolescentes sean reclutados para cometer delitos.

FRANCO RIVEROS B. Región de Coquimbo

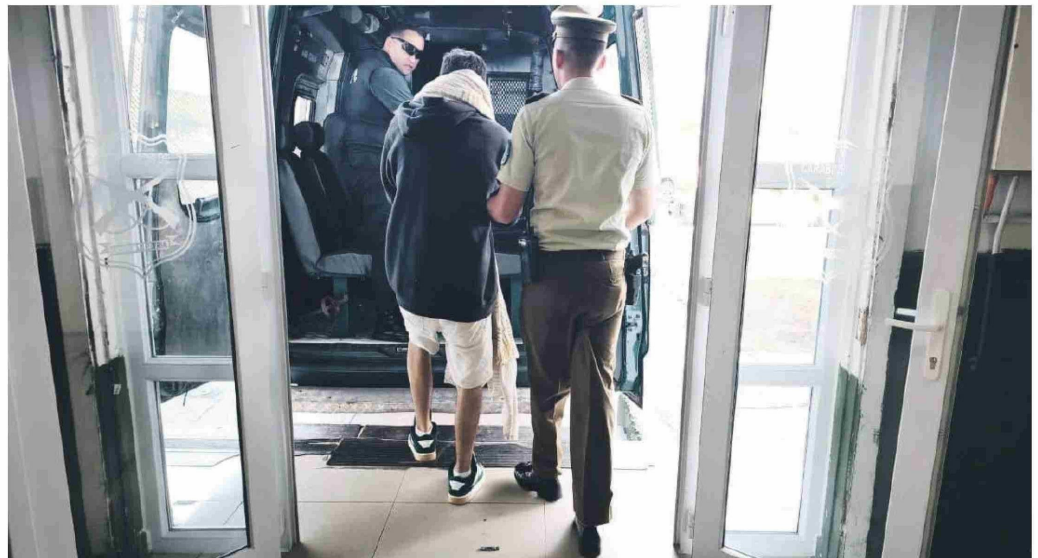
El tema de la imputabilidad de los menores de edad cada cierto tiempo vuelve a la palestra, siendo la última vez hace unos días atrás, producto de la participación de un adolescente de 13 años que protagonizó una persecución policial en un vehículo robado que terminó en la cuesta Buenos Aires, en La Serena.

Si bien las cifras de detenidos dan cuenta de una baja participación de jóvenes en delitos — 3,8% —, existen algunas características comunes que reúnen estos menores de edad que vale la pena analizar.

En general, son adolescentes de 14 a 17 años — con aumento en los tramos de 16 y 17 — provenientes de entornos vulnerables, muchos son desertores del sistema escolar y viven en sectores con alta violencia barrial.

En cuanto a los delitos en que tienen más participación, en primer lugar figuran hurtos en supermercados o en centros comerciales, robo en lugar habitado y no habitado y porte de elementos destinados a cometer delitos.

Al respecto, Adrián Vega, exfiscal regional, explicó que "el delito de robo con fuerza — ya sea en bienes nacionales de uso público, mediante el robo de vehículos, o en lugares destinados a la habitación que se encuentran vacíos por vacaciones u otros motivos — suele constituir el punto de partida en la trayectoria delictual de muchos adolescentes e incluso preadolescentes. Esto se debe a que, en general, se trata de ilícitos que no requieren una logística compleja, ni el uso de armas u otros elementos sofisticados para su comisión, lo que los convierte en delitos de fácil acceso



CARABINEROS/REFERENCIAL

Una serie de características, como la falta de afectos o los entornos, incluso el consumo de drogas, pueden generar que menores de edad sean reclutados por bandas para cometer delitos, considerando que éstos no pueden ser imputados por su edad.

para quienes se inician en conductas delictivas".

Vega indicó que, en general, "son jóvenes que suelen presentar características socioeconómicas de nivel medio-bajo, altos índices de deserción escolar, un consumo incipiente — y con proyección problemática — de drogas, y provienen mayoritariamente de familias monoparentales. Asimismo, encuentran en sus grupos de pares un espacio de refugio, que termina facilitando la comisión de estos delitos".

Por su parte, Jorge Tobar, magister en Criminología, advirtió que "los contextos que pueden promover comportamientos desviados, antisociales o derechamente criminales pueden ser biológicos, psicológicos o sociológicos. En este último escenario, la teoría criminológica habla sobre cómo las carencias, no solo económicas, sino también afectivas, hacen mella en nuestros adolescentes. Es así que las pandillas o bandas integradas por niños y adolescentes suelen ser espacios afectivos, donde se puede hallar lo que en el hogar no existe".

El peligro de esto, agrega Tobar, es que ello genera una subcultura delictual "con valores y principios que retan lo aceptado socialmente. Esto ciertamente es también aprovechado por la delictualidad común y organizada para integrar a niños y jóvenes en sus planificaciones criminales".

Son jóvenes que suelen presentar características socioeconómicas de nivel medio-bajo, altos índices de deserción escolar, un consumo incipiente de drogas"

ADRIÁN VEGA
EXFISCAL REGIONAL

Las pandillas o bandas integradas por niños y adolescentes suelen ser espacios afectivos, donde se puede hallar lo que en el hogar no existe"

JORGE TOBAR
MAGISTER EN CRIMINOLOGÍA

El experto señala que en la Unión Europea existe un énfasis en la política criminal desarrollada por sus países integrantes por diseñar e implementar políticas públicas dirigidas a prevenir el ingreso de niños y adolescentes a estos grupos o programas cuya finalidad es el rescate desde aquellas pandillas. "Y ello tiene efectos estratégicos muy fuertes sobre la criminalidad general", señaló.

En esa línea, remarcó que, actualmente, el centro de gravedad de cualquier grupo criminal en desarrollo es, pre-

cisamente, el reclutamiento de niños y adolescentes. "Cuando se golpea ese centro de gravedad la actividad criminal de aquellos grupos decae fuertemente", destaca. Sin embargo, advirtió, "la gravedad del fenómeno no solo es delictual. Un estadio antes que ello es el terreno de lo antisocial, donde jóvenes que sufren la falta de recursos o estímulos mínimos para su desarrollo psicosocial y afectivo generan comportamientos antisociales a partir de la llamada 'formación reactiva' cuyo ejercicio es peligroso para la convivencia social".